

Fecha: 28-01-2026
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: La región suma 143 fallecidos por cáncer de piel entre 2020 y 2025

Pág.: 2
Cm2: 499,8
VPE: \$ 556.807

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

La región suma 143 fallecidos por cáncer de piel entre 2020 y 2025

CIFRAS. Datos del Ministerio de Salud muestran que 48 muertes se concentraron en 2024 y 2025, con mayor incidencia en personas sobre los 50 años, en una zona expuesta a altos niveles de radiación ultravioleta.

Karen Elena Cereceda Ramos
karen.cereceda@mercuriocalama.cl

Entre 2020 y 2025, un total de 143 personas fallecieron por cáncer de piel en la Región de Antofagasta, según cifras del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud. Los registros oficiales permiten observar la evolución de esta enfermedad en la región durante los últimos seis años, con variaciones anuales en el número de decesos y diferencias por sexo y grupo etario. Durante el período analizado, las cifras regionales consignan 19 fallecimientos en 2020, 18 en 2021, 37 en 2022, 21 en 2023, 26 en 2024 y 22 en 2025. En conjunto, los años 2024 y 2025 concentraron 48 muertes por esta causa, manteniendo a la Región de Antofagasta entre las zonas con mayor número de decesos asociados a esta enfermedad.

DETALLES

El desglose por sexo muestra que entre 2020 y 2025 fallecieron 71 mujeres y 72 hombres en la región. En el caso de las mujeres, los registros indican nueve fallecidas en 2020, siete en 2021, 18 en 2022, 12 en 2023, 12 en 2024 y 13 en 2025.

En los hombres, las cifras consignan diez fallecidos en 2020, once en 2021, 19 en 2022, nueve en 2023, 14 en 2024 y nueve durante el año pasado.

A nivel nacional, durante 2024 se estimó que 628 personas fallecieron por cáncer de piel en Chile, una de las cifras más altas registradas en las últimas dos décadas, de acuerdo con datos preliminares del DEIS del Ministerio de Salud. Entre 2020 y 2024, el total de

“Se manifiesta a través de lesiones cutáneas, como una herida, bulto o granito persistente, que son la primera evidencia de cáncer de piel”.

Jonathan Stevens
Dermato-oncólogo FALP

90% de responsabilidad tiene la radiación solar en los casos de personas que padecen cáncer a la piel.

22 son las personas que fallecieron por cáncer a la piel en la región durante 2025, según datos de Minsal.

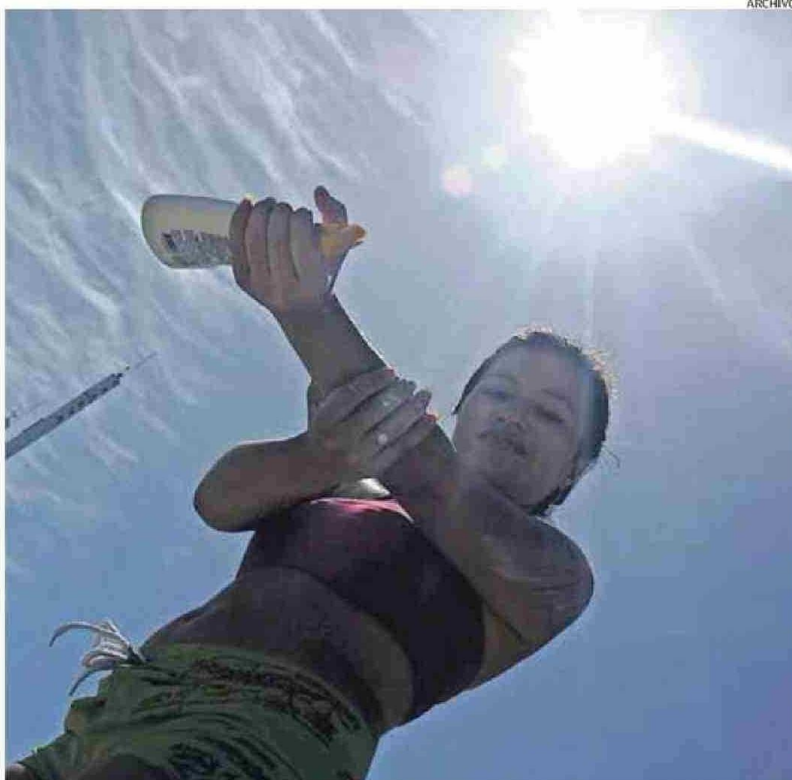
fallecidos en el país alcanzó las 2.839 personas, ubicando a Antofagasta entre las regiones con mayor número de decesos en ese período.

Sobre los factores de riesgo, el dermatólogo de la Fundación Arturo López Pérez (FALP), doctor Jonathan Stevens, explicó que “existe un tipo de cáncer de piel, el carcinoma basocelular, el más frecuente en la población, en el que el factor de riesgo más importante es la exposición crónica y persistente al sol sin ninguna medida de protección”.

El especialista añadió que este daño acumulado “se manifiesta a través de lesiones cutáneas, como una herida, bulto o granito persistente, que son la primera evidencia de cáncer de piel”.

PREVENCIÓN

Las olas de calor registradas durante los últimos veranos



LA RECOMENDACIÓN ES NO EXPONERSE AL SOL EN HORARIOS CON ALTA RADIACIÓN Y UTILIZAR PROTECTOR.

han incrementado los niveles de radiación ultravioleta, principal factor de riesgo para el desarrollo de cáncer de piel.

En estos períodos, las personas tienden a permanecer más tiempo al aire libre, muchas veces sin protección adecuada, lo que aumenta la exposición directa al sol y el riesgo de daño cutáneo. La radiación UV es responsable de cerca del 90% de los casos de cáncer de piel y su efecto se acumula a lo largo de la vida.

En este contexto, los especialistas recomiendan evitar la exposición directa al sol, especialmente entre las 11 y las 16 horas, cuando la radiación alcanza sus niveles más altos.

También indican el uso de protección física, como sombreros de ala ancha, lentes de sol con filtro UV y ropa que cubra brazos y piernas, junto con la aplicación de protector solar durante todo el año.

El doctor Stevens señaló que “el uso del protector solar

al menos FPS 30 durante todo el año es esencial”, agregando que en personas de piel clara o con antecedentes de cáncer de piel se recomienda FPS 50.

Según indicó, el protector solar debe reaplicarse cada dos a tres horas, lo que implica hacerlo al menos tres veces al día, especialmente en períodos de calor extremo.

El documento también recuerda que la legislación chilena establece que es deber del empleador proveer gratuitamente protección solar a los trabajadores expuestos al sol, incluyendo protector solar FPS 50+, gorros con protección para el cuello, lentes con filtro UV y ropa adecuada.

El cáncer de piel presenta altas probabilidades de tratamiento exitoso si se detecta de forma precoz. Por ello, se recomienda revisar periódicamente la piel, estar atentos a la aparición de nuevas lesiones y consultar con un dermatólogo ante lesiones que sangran, crecen o no cicatriza-

zan, así como ante cambios visibles en lunares, considerando criterios como asimetría, bordes irregulares, color no uniforme, diámetro mayor a 6 milímetros y evolución.

Por su parte, la doctora Isidora King, oncóloga radioterapeuta de Clínica IRAM, comenta que “durante el verano solemos relajarnos, pero la exposición solar aumenta y, con ello, también los riesgos. El cáncer de piel no se toma vacaciones, por lo que es fundamental mantener conductas preventivas durante todo el año, especialmente en esta época”.

Agregó además que “Sabemos que más del 90% de los cánceres de piel están asociados a la radiación UV y sabemos que además más del 80% de los radios UV atraviesan las nubes, entonces la protección y cuidado que debemos tener es todo el año, no solamente ahora en estos meses de calor y más sol directo”, puntualiza la doctora, Isidora King.